



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA SUBSECRETARÍA (BOE 14 DE OCTUBRE).

En su sesión del día 17 de Febrero de 2020, el Tribunal ha acordado:

PRIMERO.- Publicar los resultados obtenidos por los aspirantes que han realizado el primer ejercicio del proceso selectivo. (**Anexo I**)

SEGUNDO.- Declarar que han superado el primer ejercicio de la oposición los aspirantes que figuran en el **Anexo II** (por orden de puntuación) y en el **Anexo III** (por orden alfabético), estableciendo que la nota de corte que quedó determinada por la puntuación directa obtenida por el opositor número 2.700, es 99.33, que se corresponde con la puntuación transformada de 10 puntos, admitiendo para el segundo ejercicio a todos los opositores que han obtenido dicha puntuación (2.707).

TERCERO.- Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la oposición **para la realización del SEGUNDO EJERCICIO (caso práctico), el día 23 de febrero de 2020, a las 10:00 horas en las Facultades que se detallan, según la distribución de los aspirantes que se ha realizado de acuerdo con el siguiente esquema:**

- **FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA** de la **Universidad Complutense**, sita en Ciudad Universitaria, Calle Profesor Aranguren, 5 28040, Madrid
 - DESDE: ABAD R., OSCAR
 - A: JARILLO C., ANA ISABEL
- **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN** de la **Universidad Complutense**, sita en Ciudad Universitaria, Avenida Complutense, 3 28040, Madrid
 - DESDE: JAUREGUI M., ASIER
 - A: ZUÑIGA R., ROCIO

Los opositores portarán para la realización de este ejercicio documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, y bolígrafo de color azul o negro.

Madrid, a 17 de febrero 2020

EL SECRETARIO

Ignacio Álvarez Sánchez



EL PRESIDENTE

Fernando González Vinuesa